



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

“CONTRATACIÓN DE SOPORTE PROTOCOLAR, DIRIGIDO A MIPYMES”

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0350**



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Noviembre, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **“Contratación de soporte protocolar, dirigido a Mipymes, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0350.**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Ofertante/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Así mismo, las ofertas de los oferentes que hayan presentado incidencias al momento de entrega en esta institución y que en la carga de su oferta coloque documentación perteneciente a otro oferente y/o que se compruebe que tienen accionistas en común con otro oferente que participe en el mismo proceso, serán descalificadas para el proceso en curso y será reportada la incidencia a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

El sólo hecho de un Ofertante/Proponente participa en el presente proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el Pliego de Condiciones, el cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2. Descripción de los servicios

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **“Contratación de soporte protocolar, dirigido a Mipymes”**, de referencia núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0350**, conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	1	Contratación de soporte protocolar, para la Reunión LVII, en Punta Cana.	80140000

El rubro solicitado para este proceso corresponde a:
80140000 “Comercialización y distribución”

Nota: Las características y especificaciones de los servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.



3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del Portal Transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: **MISPAS-DAF-CM-2022-0350**

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7261

Email: comprasyc contrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- Presentación a través del Portal Transaccional

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), todas las Documentaciones Técnicas, Credenciales y Económicas solicitadas para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil. (**Vigente**)
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).



La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, también verificará que los mismos estén certificados como MIPYMES y

que dicha certificación se encuentre al día. De igual modo, la Entidad Contratante validará que los oferentes se encuentren al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de los hoteles o hotel ofertados. (No subsanable).
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)
- Carta de aceptación de las condiciones de pago.
- Carta de aceptación de las condiciones de entrega.
- Certificación de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas con un (01) año de vigencia de haber sido expedida, **mínimo 02.**

Nota: Todas las documentaciones técnicas del oferente deberán estar presentadas en hoja timbrada de la empresa debidamente selladas y firmadas, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

El rubro solicitado para este procedimiento **será considerado como no subsanable.**

A. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033), u otro **formato de su preferencia en el que se visualicen los datos económicos.**
- Precio neto e ITBIS transparentado.

5. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado con un crédito de cuarenta y cinco (45) días a partir de que el Área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).



7. Tiempo de prestación del servicio

El oferente adjudicado deberá entregar los servicios requeridos en un plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados, a partir de la notificación de adjudicación, en un hotel en la Ciudad de Punta Cana, desde el 30 de noviembre hasta 03 de diciembre. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000.00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes, 11 de noviembre 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Martes, 15 de noviembre del 2022, hasta las 14:00. P.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Martes, 15 de noviembre del 2022, hasta las 14:01. P.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles, 16 de noviembre del 2022, a las 12:00. P.M.
5. Acto de Adjudicación	Martes, 22 de noviembre del 2022.
6. Notificación de Adjudicación	Martes, 22 de noviembre del 2022.
7. Suscripción de Orden de servicios	Viernes, 16 de diciembre del 2022.
8. Publicación de Orden de servicios	Viernes, 16 de diciembre del 2022.

10. Criterios de evaluación

Las Propuestas deberán contener las documentaciones necesarias, suficientes fehacientes para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido,



tanto las credenciales, como la oferta técnica y la económica serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE", conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las fichas técnicas del proceso.

11. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ítem ofertado bajo las condiciones establecidas.

12. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **cuarenta y cinco (45) días** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.E.049)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

